

dad Autónoma, según lo establecido en el artículo 11 del Decreto 215/1988 de 17 de mayo.

Cuarto. La red de caminos y las pistas de aterrizaje de uso agrícola-forestal se entregarán a las Entidades Locales correspondientes; las obras de acondicionamiento de arroyos y cauces públicos, así como los colectores, a los Organismos de cuenca competentes.

Quinto. Se faculta al Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria para dictar las normas de desarrollo de las disposiciones contenidas en la presente Orden.

Sexto. Esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de abril de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 25 de abril de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Sevilla, con la cantidad de doscientos millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.

A la vista del expediente instruido por la Dirección General de Deportes en ejecución del Convenio de Cooperación entre la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla por el que se establece el alcance y desarrollo del Programa Andalucía 92 para la ciudad de Sevilla, constando entre otros extremos, la necesidad de financiar al citado Ayuntamiento, con base en las actuaciones definidas por las Comisiones de Desarrollo y Seguimiento de este Programa, y atendiendo a lo establecido en el Artículo 22.3 de la Ley 10/88 de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1989, en relación con el carácter específico de la subvención por razón de su objeto y en

virtud de las facultades otorgadas por el Art. 10.b de la Ley General 5/1983 de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, por esta Consejería se ha resuelto lo siguiente:

Primero: Conceder una subvención de 200.000.000 ptas., al Ayuntamiento de Sevilla, con cargo a los 400.000.000 ptas. previstos en el citado Convenio, con la finalidad de financiar la ejecución del Complejo Polideportivo San Pablo.

Segundo: El importe de la subvención no podrá ser destinado a finalidad ni actividad distinta de la indicada en el punto anterior. Su incumplimiento obligará a la devolución de los fondos percibidos.

Tercero: La subvención se hará efectivo de la siguiente forma:  
Un primer libramiento sin previa justificación por importe de 10% de la cuantía expresada en el citado Convenio, estando obligado el receptor a presentar en el plazo de 15 días, a partir de la recepción de los fondos, certificación de la Intervención de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 del Reglamento de la Intervención de la Junta de Andalucía (Decreto 149/88 de 5 de abril BOJA núm. 45 de 10 de junio), en relación con el artículo 53.4 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los libramientos sucesivos se harán efectivos en firme y con justificación diferida, previa presentación de las certificaciones acreditativas del gasto devengado por el Ayuntamiento en la ejecución del objeto de la subvención, y certificación del Interventor de la Corporación de haberse abonado a los perceptores la inversión ejecutada, estando obligados éstos a justificar la recepción de los fondos en la forma establecida en el párrafo anterior.

Cuarto: Las certificaciones acreditativas del gasto devengado por el Ayuntamiento, deberán ser visadas por la Delegación Provincial de esta Consejería.

Quinto: La presente Orden se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Sevilla, 25 de abril de 1989

JAVIER TORRES VÉLA  
Consejero de Cultura

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 20 de abril de 1989, por la que se rectifica error habido en la de 26 de febrero de 1989, mediante la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado de personal laboral, convocado por Orden de 17 de junio de 1988.

Detectado error habido en la Orden que resuelve definitivamente el Concurso de Traslado de Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía, publicada en BOJA número 9 del día 3 de febrero de 1989, procede la siguiente rectificación:

En la página nº 355, donde dice:  
«26430284 Mañosa Hurtado, María. 713415. Jf. Servicios Generales. 01,30 Instituto Andaluz Servicios Sociales. Residencia Asistida. Joén. Ubeda»

Debe decir:  
«26430284 Mañosa Hurtado, María. 713415. Asistente Social. 01,30 Instituto Andaluz Servicios Sociales. Residencia Asistida. Joén. Ubeda».

Sevilla, 20 de abril de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO  
Consejero de Gobernación

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos

tos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de septiembre de 1988 y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 78 del 7 de octubre de 1988), una plaza de Profesor Titular de Universidad, Área de conocimiento «Microbiología», Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Virología, y no habiéndose formulado prepuesto de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente al menos por tres de sus miembros el único candidato según preceptúa el artículo 1.1.2.a, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Córdoba, 30 de marzo de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 4 de abril de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican las Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesores universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.71), que modifica, entre otros, el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses a contar desde la publicación de las mismas en BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8 del R.D. 1427/86, 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 4 de abril de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

#### ANEXO

Plazas convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988 (BOE 18 agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Griega.

Comisión Titular.

Presidente: D. Máximo Brioso Sánchez, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Enrique Angel Ramas Jurado, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Luis Fernando Guillén Selfa, CU, Universidad de Oviedo.

D. Juan Antonio López Pérez, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Jesús Peláez del Rosal, TU, Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Antonio Fernández Delgado, CU, Universidad de Extremadura.

Secretario: D. José Mº Candau Morón, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Luis Calvo Martínez, CU, Universidad de Granada.

D. Francisco José Cuartero Iborra, TU, Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Antonio Sancho Royo, TU, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Constitucional.

Comisión Titular.

Presidente: D. Luis Mº López Guerra, CU, Universidad de Extremadura.

Secretario: D. José Luis García Ruiz, TU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Antonio López Pina, CU, Universidad Complutense.

D. Jaan Oliver Araujo, TU, Universidad de Baleares.

D. Pablo Pérez Tremps, TU, Universidad Complutense.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Santiago Varela Díaz, CU, Universidad Santiago de Compostela.

Secretario: D. Ricardo L. Chueca Rodríguez, TU, Universidad de Zaragoza.

Vocales: D. Manuel Benigna García Álvarez, CU, Universidad de León.

D. Isidro Soriano Soriano, TU, Universidad de Valencia.

D. A. Fernández-Miranda Campoamar, TU, Universidad Complutense.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Comisión Titular.

Presidente: D. Angel Pérez Gámez, CU, Universidad de Málaga.

Secretaria: Dº. Josefa Cuesta Fernández, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Julián Fláez González, CEU, Universidad de León.

Dº Mº. del Rosorio Pujal Fese, TEU, Universidad Central de Bar-

celona.

Dº. Juana Saura Calixto, TEU, Universidad Complutense.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Oscar A. Sáenz Barrios, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: Dº. Mercedes Dabarco Robla, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: Dº. Donatila Nieto Muñoz, CEU, Universidad Complutense.

D. Raimundo Olano Rey, TEU, Universidad de Oviedo.

Dº. Josefina Santibáñez Velilla, TEU, Universidad de Zaragoza.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Matemática (2).

Comisión Titular.

Presidente: D. Juan Díaz Godino, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: Dº. Mº. Pilar Azcárate Goded, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José Mº. Fortuny Aymemi, CEU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Dº Pilar Dorda Abaunza, TEU, Universidad de Zaragoza.

Dº. Mº Asunción Estrada Roca, TEU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Luis Rico Romero, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: Dº. Mº. Luisa Luna Romero, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: Dº. Mº Cruz Villar Pérez, CEU, Universidad de Valencia.

Dº. Mº Dolores Saa Rojo, TEU, Universidad de Murcia.

D. Joaquín Giménez Rodríguez, TEU, Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Matemática (3).

Comisión Titular.

Presidente: Dº Cermen Pereda del Collado, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: Dº. Mº. Luisa Luna Romero, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Jesús Herrero Vidal, CEU, Universidad de Murcia.

D. Eduardo Lacasta Zabalza, TEU, Universidad de Zaragoza.

D. Angel Díez Lazano, TEU, Universidad de Granada.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Mº Fortuny Aymemi, CEU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Dº. Mº. Luisa Luna Romero, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Juan Antonio González-Carломán García, CEU, Universidad de Oviedo.

D. Modesto Arrieta Illarramendi, TEU, Universidad País Vasco.

Dº. Mº. del Pilar Ruesga Ramos, TEU, Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Comisión Titular.

Presidente: Dº Carmen García Surrallés, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. José Mº Jurado Magdaleno, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: Dº. Mº. José Berasain de Diego, CEU, Universidad Complutense.

Dº. Lourdes Lecuana Lerchundi, TEU, Universidad País Vasco.

Dº. Mº. Carmen Vázquez Vaamondè, TEU, Universidad Santiago.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Alberto Millán Chivite, CEU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D<sup>o</sup>. Aurora M<sup>o</sup>. Salvador Rosa, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Antonia Martín Doblado, CEU, Universidad Complutense.

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Isabel Alvarez Orcajada, TEU, Universidad de Murcia.  
D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Jesús Santos Maldonado, TEU, Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Comisión Titular.

Presidente: D. Juan Manuel Rey Juliá, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Eduardo Fernández-Portillo de la Oliva, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Joaquín Fernández Fernández, CEU, Universidad Central de Barcelona.

D. Miguel González Simón, TEU, Universidad País Vasco.  
D. José M<sup>o</sup>. Martínez Boronat, TEU, Universidad Central Barcelona.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Pérez Blanco, CEU, Universidad de Sevilla.  
Secretaria: D. Manuel Mora Garcés, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D<sup>o</sup>. Teresa García del Valle, CEU, Universidad del País Vasco.

D<sup>o</sup>. Arantza Sagastagoitia Gorostiza, TEU, Universidad del País Vasco.

D<sup>o</sup>. Nclina Rodríguez Ferrero, TEU, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica.

Comisión Titular.

Presidente: D. Jaime Morell Ripoll, CEU, Universidad de Cádiz.  
Secretario: D. José Jiménez Pesquero, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José Ramos Manzano, CEU, Universidad de Granada.

D. Pedro Andrada Gascón, TEU, Universidad Politécnica Cataluña.

D. Enrique Ramón García Periañez, TEU, Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Francisco Ayuso Sacristán, CEU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Diego Gómez Vela, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Miguel Mercé Bermejo, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Miguel Rioboo Aguilar, TEU, Universidad de Córdoba.  
D. José Cande Rivera, TEU, Universidad de Santiago

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Enfermería (n° 10).

Comisión Titular.

Presidente: D. José Francisco Guillén Solvas, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Antonio Barba Chacón, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Joaquín Castro Cerralba, CEU, Universidad de Sevilla.

D. Jesús Flea Zaragoza, TEU, Universidad de Zaragoza.  
D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Carmen Alvarez Leiva, TEU, Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Manuel Ocaña Losa, CEU, Universidad de Córdoba.

Secretario: D. Jesús Castiñeiras Fernández, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Manuel Ramón Mejía Molina, CEU, Universidad de Granada.

D<sup>o</sup>. Nieves M<sup>o</sup> Díaz Gómez, TEU, Universidad de La Laguna.  
D. José Pérez Castilla, TEU, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Enfermería (n° 11).

Comisión Titular.

Presidente: D. José Francisco Guillén Solvas, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Francisco Javier Gala León, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D<sup>o</sup>. Rosa Ferrer Diego, CEU, Universidad de Alicante.  
D<sup>o</sup>. Angeles Mora Temprano, TEU, Universidad del País Vasco.

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. del Pilar Antón Almenara, TEU, Universidad Central Barcelona.

Comisión Suplente.

Presidente: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. del Carmen Villaverde Gutiérrez, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Antonio Barba Chacón, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Olegario Iván Morales Valentín, CEU, Universidad de Granada.

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> Teresa Monzón Casas, TEU, Universidad de La Laguna.  
D. María Cardera Rodríguez, TEU, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Enfermería (n° 12).

Comisión Titular.

Presidente: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> del Carmen Villaverde Gutiérrez, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. José Aparicio Patino, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D<sup>o</sup>. Rosa Ferrer Diego, CEU, Universidad de Alicante.  
D. José M. Arranz García, TEU, Universidad de La Laguna.

D<sup>o</sup>. Peira de la Torre Aragón, TEU, Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Francisco Guillén Solvas, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Jesús Castiñeiras Fernández, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Manuel Ramón Mejía Molina, CEU, Universidad de Granada.

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> José Roche Asensio, TEU, Universidad de Zaragoza.  
D. Jesús Ignacio Ahumada Vázquez, TEU, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Enfermería (n° 13).

Comisión Titular.

Presidente: D. José Francisco Guillén Solvas, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Francisco Javier Gala León, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Santiago Pellejera Altuna, TEU, Universidad de Zaragoza.

D. José Pérez Castilla, TEU, Universidad de Sevilla.  
D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> Pilar Gonzalo Martín, TEU, Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente.

Presidente: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. del Carmen Villaverde Gutiérrez, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Alberto Pérez Moreno, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Miguel Angel Acosta Herrera, CEU, Universidad de La Laguna.

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> Asunción Coca Fernández, TEU, Universidad de Valladolid.

D<sup>o</sup>. María Hanrubia Pérez, TEU, Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Enfermería (n° 14).

Comisión Titular.

Presidente: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. del Carmen Villaverde Gutiérrez, CEU, Uni-

versidad de Granada.

Secretario: D. Alberto Pérez Moreno, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Miguel Angel Acosta Herrera, CEU, Universidad de La Laguna.

D. Jesús Pérez Lergo, TEU, Universidad del País Vasco.

D. Jacinto Miguel Gómez, TEU, Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente.

Presidente: D. José Francisco Guillén Solvas, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. Antonio Barba Chacán, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. José Manuel Ocaña Losa, CEU, Universidad de Córdoba.

D<sup>o</sup>. Ana M<sup>o</sup>. Pascual Pérez, TEU, Universidad del País Vasco.

D. José Antonio Ces Blanco, TEU, Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química.

Comisión Titular.

Presidente: D. Miguel Angel Galón Serrano, CU, Universidad de Salamanca.

Secretario: D. Juan Antonio Clavijo Tornero, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Ramón Anguita Delgado, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Angel González López, TEU, Universidad de Cantabria.

D. Miguel Pérez Villalba, TEU, Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Luis Salvador Martínez, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Rafael Eduardo Pérez Ramírez, TEU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Fernando Gómez Herrera, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D<sup>o</sup>. Francisca Tomás Alonso, TEU, Universidad de Murcia.

D. Joaquín Antonio Urda Cardona, TEU, Universidad de Granada.

Plazas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 1988 (BOE 11 Noviembre):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Medieval.

Comisión Titular.

Presidente: D. Juan Torres Fontes, CU, Universidad de Murcia.

Secretario: D. Manuel Riu Riu, TEU, Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Ermelindo Portela Silva, CEU, Universidad de Santiago.

D. Cristóbal Torres Delgado, CU, Universidad de Granada.

D. Francisco Iradiel Murugarren, CU, Universidad de Valencia.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, CU, Universidad de Oviedo.

Secretario: D. Angel L. Molina Molina, CU, Universidad de Murcia.

Vocales: D. Abilio Barbero de Aguilera, CU, Universidad Complutense.

D. Emilio Mitre Fernández, CU, Universidad Complutense.

D. Miguel Barceló Perello, CU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia de América In<sup>o</sup> 3).

Comisión Titular.

Presidente: D. Luis Navarro García, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Julián Bautista Ruiz Rivera, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Mariano Cuesto Domingo, CU, Universidad Com-

plutense.

D. Antonio Francisco García-Abasolo González, TU, Universidad de Córdoba.

D. Miguel Molina Martínez, TU, Universidad de Granada.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Romón Serrera Contreras, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Julián B. Ruiz Rivera, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Mario Hernández Sánchez, CU, Universidad Complutense.

D. Antonio Garrido Aranda, TU, Universidad de Córdoba.

D. Julio del Pino Hernández García, TU, Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia de América In<sup>o</sup> 4).

Comisión Titular.

Presidente: D. Ramón M. Serrera Contreras, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Miguel Molina Martínez, TU, Universidad de Granada.

Vocales: D. Alberto de la Hera Pérez-Cuesta, CU, Universidad Complutense.

D<sup>o</sup>. Beatriz Suñe Blanco, TU, Universidad de Sevilla.

D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> de la Encarnación Rodríguez Vicente, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Luis Navarro García, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Isabelo Macías Domínguez, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Alfredo Jiménez Núñez, CU, Universidad de Sevilla.

D<sup>o</sup>. Silvio Lyn Hilton, TU, Universidad Complutense.

D<sup>o</sup>. Concepción Brovo Guerreira, TU, Universidad Complutense.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Prehistoria.

Comisión Titular.

Presidente: D<sup>o</sup> Pilar Acosta Martínez, CU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Enrique José Vallespi Pérez, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Pellicer Catalán, CU, Universidad de Sevilla.

D. Juan Francisco Navarro Mederos, TU, Universidad de La Laguna.

D. José Manuel Vázquez Varela, TU, Universidad de Santiago.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Mauros Hernández Pérez, CU, Universidad de Alicante.

Secretario: D<sup>o</sup> María Belén Deamos, TU, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Alfonso Moure Romanillo, CU, Universidad de Cantabria.

D. Javier Luis Carrasco Rus, TU, Universidad de Granada.

D<sup>o</sup>. Ana M<sup>o</sup>. Fernández Vega, TU, U.N.E.D.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil.

Comisión Titular.

Presidente: D. David Amable Morán Bovio, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Concepción Pablo-Romero Gil Delgado, TEU, Universidad Zaragoza.

Vocales: D. Francisco Rodríguez Flórez de Quiñones, CEU, Universidad de Sevilla.

D. José Francisco Brugada Serrano, TEU, Universidad de Valencia.

D. Felipe Domingo Muro, TEU, Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Antonio Abad Millán Garrido, CEU, Universidad

de Cádiz.

Secretario: D<sup>a</sup> Alicia Contreras García, TEU, Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Victoriano L. A. Paricio Serrano, CEU, Universidad Complutense.

D<sup>a</sup>. Isabel Sabater Bayle, TEU, Universidad de Zaragoza.

D. Angel Enrique Vallés Borrue, TEU, Universidad Central Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.

Comisión Titular.

Presidente: D. Francisco Morales Moreno, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. José Ricardo Prieto Almisas, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Joaquín Pérez Campos, CEU, Universidad de Extremadura.

D. Julio Santiago Boullán, TEU, Universidad de Santiago.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Inés Zárate Gil, TEU, Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente.

Presidente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Valenzuela y García de Polavieja, CEU, Universidad de Sevilla.

Secretario: D. José Mateos Mendoza, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Manuel Domínguez Alonso, CEU, Universidad Complutense.

D<sup>a</sup>. Carmen Badía Batlle, TEU, Universidad Central de Barcelona.

D. Rafael Redondo Durón, TEU, Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Área de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Navales.

Comisión Titular.

Presidente: D. Rafael González Lináres, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Pedro Gallardo Matea, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Ramón Vicente Vázquez, CEU, Universidad de Santiago.

D. José Alfonso Martínez García, TEU, Universidad de Murcia.

D. Domingo Luis García López, TEU, Universidad de Murcia.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Francisco Valencia Bernal, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Antonio Barriós Gallego, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Gerardo Polo Sánchez, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Jesús Ramón Victoria Meizosa, TEU, Universidad de Santiago.

D. Joaquín González Llanos Galvache, TEU, Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Comisión Titular.

Presidente: D. Jesús M<sup>a</sup> Porres Ituarte, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. David Gutiérrez Gutiérrez, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Alberto Blasca Vilatela, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Daniel Jiménez del Paso, TEU, Universidad de Málaga.

D<sup>a</sup>. Lucía Trabalán Arroya, TEU, Universidad de Málaga.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Jaime Carazo Gutiérrez, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D. José Solá López, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen Albarrán Gómez, CEU, Universi-

dad de Sevilla.

D. Nicolás López Pérez, TEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Félix Pardo Aguirre, TEU, Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.

Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Comisión Titular.

Presidente: D. José Antonio Hervás Gracia, CEU, Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Luis Manuel Malo de Molina Justo, TEU, Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Guillermo García Pérez, CEU, Universidad Politécnica de Madrid.

D. Angel González Medrono, TEU, Universidad Castellano-Manchegá.

D. Ramón Sabater Sánchez, TEU, Universidad de Murcia.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Carlos Bautista Moreno, CEU, Universidad de Granada.

Secretario: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Maynar Mariño, TEU, Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Bienvenido Hinojosa Rasó, CEU, Universidad de Sevilla.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Pilar López Vidal, TEU, Universidad de Santiago.

D. Julia García del Junco, TEU, Universidad de Sevilla.

Plaza convocada por Resolución de 2 de noviembre de 1988 (BOE del 18):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Comisión Titular.

Presidente: D<sup>a</sup> Elena García-Alcañiz Calvo, CU, Universidad Complutense.

Secretario: D. Francisco González Calleja, TEU, Universidad Complutense.

Vocales: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Díaz-Aguado Jalón, CU, Universidad Complutense.

D<sup>a</sup>. Manuela Pascual Guilabert, CEU, Universidad de Alicante.

D. José Cristina Garrido, CEU, Universidad de Granada.

Comisión Suplente.

Presidente: D. Jesús Beltrán Llera, CU, Universidad Complutense.

Secretario: D. Vicente Martínez Rubio, CEU, Universidad de Valencia.

Vocales: D. César Coll Salvador, CU, Universidad Central de Barcelona.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Angeles García Crespo, CEU, Universidad Autónoma Madrid.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Concepción Zorita Tomillo, CEU, Universidad de Granada.

*RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se convoca la celebración de pruebas de evaluación de enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de Técnico Auxiliar de Formación Profesional de primer grado.*

De acuerdo con lo dispuesto en las Ordenes de 8 de marzo de 1977 (BOE del 12) y de 8 de marzo de 1978 (BOE del 17), que regulan los Pruebas de Evaluación de Enseñanzas no Escolarizadas, para la obtención del Título de Técnico Auxiliar de Formación Profesional de Primer Grado, así como en el Real Decreto 3936/1982 de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación (BOE, del 22 de enero de 1983).

Esta Dirección General de Planificación y Centros ha resuelto:

Primero. Se convoca la celebración de Pruebas de Enseñanzas